




RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **BIOLOGÍA CELULAR, Área Biología Celular** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 06/68/18 (Profesor Contratado Doctor), convocada por Resolución de 13/05/2019 (BOJA 23/05/2019). El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 13 de septiembre de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	bY3mVoSunQdYwmsS/JEK0A==	Fecha	13/09/2019	
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	Página	1/2	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bY3mVoSunQdYwmsS/JEK0A==			



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS EVALUACIONES
DE LA SEGUNDA PRUEBA**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO BIOLOGÍA CELULAR	
DEPARTAMENTO BIOLOGÍA CELULAR		
PERFIL DE LA PLAZA P.D.: Biología Celular (Grado Bioquímica US-UMA). P.I.: Análisis computacional de la biología celular del desarrollo epitelial. []		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/05/2019	B.O.J.A. 23/05/2019	Nº DE LA PLAZA 06/68/18

**EXPÓNGASE UNA COPIA DE ESTA ACTA Y DE LAS EVALUACIONES ANEXAS
EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso, en el día de la fecha quedan entregadas las evaluaciones sobre los méritos y la actuación en la segunda prueba del concursante realizadas por los miembros de la Comisión que juzga el Concurso de acceso para la provisión de la plaza que arriba se especifica; dichas evaluaciones (Documento 5) se adjuntan a la presente Acta.

De todo lo que, como Secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 12 de septiembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Javier Moreno Onorato

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Manuel Muñiz Guinea

Vocal primero/a,

Fdo.: Acaimo González Reyes

Vocal segundo/a,

Fdo.: Inmaculada Sánchez
Aguayo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Inmaculada Domínguez
García



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO BIOLOGÍA CELULAR	
DEPARTAMENTO BIOLOGÍA CELULAR		
PERFIL DE LA PLAZA P.D.: Biología Celular (Grado Bioquímica US-UMA). P.I.: Análisis computacional de la biología celular del desarrollo epitelial. <input type="checkbox"/>		
RESOLUCIÓN Rectoral 13/05/2019	B.O.J.A. 23/05/2019	Nº DE LA PLAZA 06/68/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Luís María Escudero Cuadrado	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : LUÍS MARÍA ESCUDERO CUADRADO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **15,11** horas del día de la fecha.

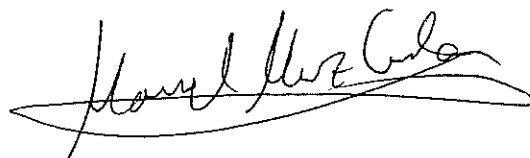
Sevilla, a 12 de septiembre de 2019

Presidente/a,



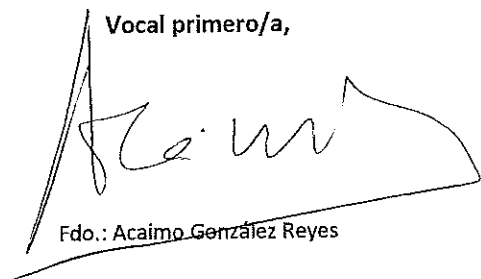
Fdo.: Javier Moreno Onorato

Vocal Secretario/a,



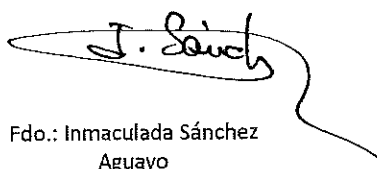
Fdo.: Manuel Muñiz Guinea

Vocal primero/a,



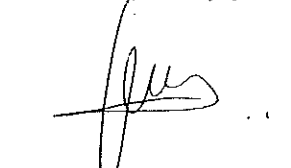
Fdo.: Acaimo González Reyes

Vocal segundo/a,



Fdo.: Inmaculada Sánchez Aguayo

Vocal tercero/a,



Fdo.: Inmaculada Domínguez García